



Consejo Económico y Social

Distr. general
1 de diciembre de 2010
Español
Original: inglés

Comisión de Desarrollo Social

49º período de sesiones

9 a 18 de febrero de 2011

Tema 3 a) del programa provisional*

Seguimiento de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social y del vigésimo cuarto período extraordinario de sesiones de la Asamblea

General: tema prioritario: erradicación de la pobreza

Declaración presentada por la International Presentation Association of the Sisters of the Presentation of the Blessed Virgin Mary, organización no gubernamental reconocida como entidad consultiva por el Consejo Económico y Social

El Secretario General ha recibido la siguiente declaración, que se distribuye de conformidad con lo dispuesto en los párrafos 36 y 37 de la resolución 1996/31 del Consejo Económico y Social.

* E/CN.5/2011/1



Declaración*

1. La pobreza tiene múltiples causas. En ocasiones estas causas incluyen desastres naturales como la sequía, así como el espantoso terremoto de Haití y las inundaciones del Pakistán durante este año. Pero, por lo general, la causa fundamental de la pobreza es el comportamiento humano, desde la explotación indiscriminada de las tierras fértiles y los mares, hasta el calentamiento de la Tierra y los desastres de las guerras, y muy especialmente las políticas que han ocasionado unas desigualdades cada vez mayores dentro de las sociedades y entre estas. De hecho, la mayoría de las sociedades tolera demasiado bien las causas de la pobreza que tiene el poder de corregir, como el trato desigual de las mujeres en general y de las poblaciones indígenas en particular. La exclusión social es consecuencia de las decisiones políticas.

2. Además, las sociedades toleran con demasiada frecuencia unas burocracias engorrosas y corruptas que limitan la prestación real de los servicios asignados a los más pobres. Quienes viven en una pobreza extrema y quienes se han empobrecido no aceptan pasivamente las injusticias, sino que luchan para salir de la pobreza, pero con demasiada frecuencia se ven obstaculizados por la mala salud de los adultos y de los niños que deben atender; por la falta de derechos sobre la tierra y de acceso al crédito asequible y otros servicios financieros necesarios; por una infraestructura de transporte inadecuada o inexistente; y, sobre todo, por la ausencia de un trabajo decente.

Práctica eficaz

3. Una de las numerosas buenas prácticas aplicadas por las ONG con un dinamismo económico inclusivo es relatada por el Presidente de Clann Credo (Irlanda) (véase www.clanncredo.com). Clann Credo es un proyecto de empresarios sociales que promueve la erradicación de la pobreza ayudando a financiar proyectos basados en la comunidad que fomentan la generación de empleo y un trabajo decente para aquellos que se han empobrecido.

4. Para que la pobreza disminuya de manera significativa, se necesita un crecimiento económico vigoroso y sostenido con un marcado aumento de la generación de empleo y oportunidades empresariales. A diferencia del crecimiento sin empleo de las décadas que condujeron a la crisis financiera en 2008, el crecimiento debe sustentarse en el funcionamiento eficaz de los servicios públicos, la supervisión del mercado y un sistema fiscal justo para recaudar unos ingresos adecuados para los necesarios programas sociales y económicos. Una fuerza de trabajo más sana y mejor educada es absorbida más fácilmente por el creciente número de empleos mejor pagados y más productivos. La transformación de una población pobre en una clase “media” también crea un mercado masivo para la producción adicional de bienes y servicios. Combinando un cuidado responsable del medio ambiente con unos altos niveles de seguridad en el lugar de trabajo y unas prioridades explícitas en materia de inclusión social, se puede superar la pobreza.

5. Más allá de las políticas nacionales, es esencial volver a examinar el enfoque del desarrollo a nivel internacional. Lamentablemente, las políticas de las décadas

* Se publica sin revisión editorial.

pasadas impusieron en los países en desarrollo unos costosos modelos de privatización y ajuste estructural, la especialización de los productos básicos y la inseguridad alimentaria, una liberalización de los flujos de capital, una especulación que ha conducido a las crisis financieras, y unos gastos sociales sacrificados por las restricciones fiscales. La crisis financiera de 2008 ha puesto de relieve dos áreas que requieren un replanteamiento.

6. En primer lugar, si bien el mercado es un instrumento poderoso, debe orientarse en pro del interés público –el “bien común” y la dignidad de cada ser humano– para promover el desarrollo económico y la erradicación de la pobreza. En segundo lugar, el mercado debe complementarse mediante la prestación eficaz de unos servicios económicos y sociales esenciales que puedan seguir el ritmo del crecimiento. Para lograr este fin, los gobiernos deben movilizar recursos a través de un sistema fiscal justo.

7. La participación de quienes viven en una pobreza apabullante, y que son de hecho las principales partes interesadas, es esencial para que unos programas eficaces puedan erradicar la pobreza. Deberían formar parte integral del diseño, el seguimiento y la evaluación de todas las políticas. En cambio, con demasiada frecuencia, son relegados a simples “objetos” de la caridad de los donantes. Quienes viven en la pobreza deben ser reconocidos como “sujetos” que necesitan ser los autores de sus propias vidas.

8. Solo un cambio de paradigma a escala nacional e internacional para complementar la lucha contra la pobreza con un dinamismo económico inclusivo permitirá erradicar la pobreza. En lugar de centrarse exclusivamente en el crecimiento económico, los encargados de la formulación de políticas deben diseñar políticas que persigan el desarrollo humano básico de todas las personas, especialmente de los sectores de la sociedad relegados con demasiada frecuencia a los estratos más bajos. Un punto central de las políticas de erradicación de la pobreza debe ser la generación de un trabajo decente, de modo que quienes viven en la pobreza puedan librarse de ella y librar a sus familias.

9. La crisis económica ha puesto en entredicho los antiguos modos de pensar y los viejos modelos económicos han quedado expuestos como inadecuados fundamentalmente para promover el desarrollo humano. La reciente crisis financiera y económica proporciona una oportunidad para realizar cambios fundamentales: la clase de oportunidad que no se ha visto en generaciones.

10. La manera determinada en que los gobiernos han bombeado recientemente muchos miles de millones de dólares en paquetes de rescate para sus economías muestra claramente que, cuando comprenden el grado de urgencia, los políticos encuentran la voluntad para actuar. La voluntad política no debe ser un obstáculo permanente para abordar la pobreza.

11. Sin embargo, los cambios de políticas no son suficientes. Es necesario realizar un cambio más profundo del paradigma de desarrollo dominante. La crisis actual refleja un modelo de desarrollo que es incapaz de ver las cuestiones medioambientales y de derechos humanos, y confunde el crecimiento económico con el progreso de la sociedad. El modelo antiguo consideraba la lucha contra la pobreza principalmente como un desafío técnico. No estaba centrado en las personas y no respondía a las mayores demandas de justicia social.

Recomendaciones

12. Entre las recomendaciones, se incluyen las siguientes:
 - Un amplio programa para abordar la crisis de desarrollo mundial desde sus raíces, mitigando su impacto social y evitando futuras crisis. Se necesitan reglamentos y reformas eficaces del sistema económico y financiero mundial;
 - Los Objetivos de Desarrollo del Milenio abordan los síntomas de la pobreza y el subdesarrollo, pero ignoran sus más profundas causas. Se requiere un programa modificado o alternativo para abordar las deficiencias sociales y medioambientales del actual modelo de desarrollo económico;
 - En los planos local e internacional, debería hacerse más hincapié en la generación de un empleo decente como el medio más eficaz para que aquellos que se han empobrecido puedan salir de la pobreza.
13. La mayoría de las causas fundamentales de la pobreza son acciones humanas; todas las medidas antes mencionadas constituyen los medios para erradicar la pobreza desde su origen.

Nota: La presente declaración ha sido apoyada y aprobada por las siguientes organizaciones no gubernamentales reconocidas como entidades de carácter consultivo por el Consejo: Compañía de las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl, Congregación de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor, Congregations of St. Joseph, Dominican Leadership Conference, Federación Internacional de Mujeres Juristas, Asociación Internacional de Investigaciones sobre la Paz, Loretto Community, Passionists International, Sisters of Charity Federation, Hermanas de la Misericordia de las Américas, Hermanas de Nuestra Señora de Namur, UNANIMA International, Vivat International (entidades de carácter consultivo especial).